

**Señor
Claudio Asenjo Schultz
Inspector Fiscal
Concesión Aeropuerto Internacional
Arturo Merino Benítez
Ministerio de Obras Públicas
Presente**

Santiago, 14 de noviembre de 2016

Ref.: NP-ADM-NC-RP-2016-1295

Ant.: Anotación páginas 36 y 37 Libro de Explotación de Obras de fecha 7 de noviembre de 2016.

Objeto: solicita aumento de plazo.

Señor Inspector Fiscal:

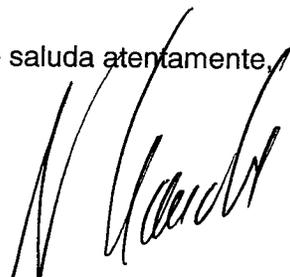
Por medio de la presente, nos referimos a los párrafos 1 y 2 de su anotación en el libro de obras indicado en la referencia. Mediante ella se nos instruye entregar dentro del plazo de 10 días contados desde la fecha de la anotación, una "propuesta que describa las acciones, plazos y todos sus alcances, para enmendar el valor de los ingresos comerciales declarados para el período de octubre de 2015 a la fecha".

Sin perjuicio de que esta parte discrepa en cuanto a que tales valores deban ser enmendados, solicito a Ud. aumentar a 60 días a contar de esta fecha el plazo para efectuar dicha propuesta en razón del análisis que es preciso efectuar a partir de la decisión del DGOP.

En razón de ello, considerando la oportunidad en que tiene lugar la decisión del DGOP y sus alcances para la concesión, solicitamos acceder a aumentar el plazo en los términos antes indicados o en aquellos que Ud. determine.

Por ultimo hago presente a Ud. que las otras materias referidas en la citada anotación, serán objeto de una presentación separada.

Le saluda atentamente,



**Nicolas Claude
Gerente General**

